



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 19/

ACTA NO APROBADA SESION 95° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 18 JULIO DE 2019 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:07 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIS PINO ANDRADE

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Dieciocho días del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la **presidencia de la concejala doña: Ángela Cerda Canales, por ausencia del alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, quien hace uso de feriado legal y ausencia del concejal primero Don: José Aravena Jara, por presentar certificado médico y Concejales: Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto y concejala Doña Elena Maldonado Verga. y concejal Don Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Nonagésima Quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, Presidida por concejala segunda doña: Ángela Cerda Canales, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de feriado legal y ausente y concejal Don José Aravena Jara, presentando excusas por estado de salud, presentando posteriormente certificado médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 15 de Julio del 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 95 elaborada el miércoles 17 de Julio de 2019, conteniendo cinco (5) documentos en fotocopia, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.



II. ► TABLA



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Nonagésima Cuarta** Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 18 de Julio del 2019**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas**, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

SESION 95° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Acta correspondiente a sesión: **93° Ord.** del 27 de Junio 2019 de SECMUN.(T) Gerardo Jesús Bayer T.

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019; acta sesión **85° Ord.** del 11 Abril 2019 de SECMUN. (S) **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **94° Ord.** del 11 Julio 2019 de SECMN. (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 94° del Miércoles 17 de Julio del 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$16.380.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°149 del 09Julio del 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 a 02)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para traspasar a título gratuito en calidad de comodato inmueble ubicado en el sector de San Nicolás, Lote 5 de resto lote A de parcela 53 San Nicolás, de 0,5 hectáreas, inscrito a fojas 2.691 número 1.434 del registro de propiedad del año 2019, a nombre de la ilustre municipalidad de Retiro, a la persona jurídica vigente N°23 del 15 Enero 1993 denominada junta de vecinos de San Nicolás, por un periodo de 99 años, para instalar una sede social. (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°149 del 09 Julio 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 a 02) visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 3 a 6 y siguiente)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de 98 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos (Adjunta fotocopia Of. Ord. N°149 del 09 de Julio del 2019 de SEDCLAN., visado por alcalde a fojas 01 a 02 y Documento de respaldo Of. Ord.N° 41 del 8 Junio 2019 de la Encargada de Oficina Patentes municipales; resumen por juntas de vecinos e Informe, todo a fojas 07 a 12)



5- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta aprobada sesiones: sesión: **92° Ord.** del 20 de Junio 2019 de SECMUN.(T) aprobadas en sesión **94° ordinaria** del día jueves 11 de Julio del 2019.

6-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019; acta sesión **85° Ord.** del 11 Abril 2019 de SECMUN. (S) **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **94° Ord.** del 11 Julio 2019 de SECMUN. (T)

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 12 de Julio del 2019.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
- 9.- Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Encargada Patentes Municipales.
- 11.- c/i Administrator Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 95° ORD. DEL DÍA JUEVES 18 DE JULIO DE 2019.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, CONCEJALA DOÑA: Ángela Cerda Canales, procede en abrir la **Sesión Nonagésima quinta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidenta Sra. Ángela Cerda Canales, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 93° ordinaria celebrada el 27 de Junio de 2019 de SECMUN (T) don Gerardo Jesús Bayer T.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 93° ordinaria del 27 de Junio del 2019.

Secretario precisa que se encuentra en redacción y digitación actas sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019; acta sesión **85° Ord.** del 11 Abril 2019 de SECMUN. (S) **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **94° Ord.** del 11 Julio 2019 de SECMN. (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°95 elaborada el día Miércoles 17 de Julio de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose sucintamente a los cinco (05) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 95° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco (5) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 92° ordinaria del 20 de Junio del 2019), Of. Ord. N° 470/016 del 20 de Junio del 2019, al Jefe DAEM. Ref.: Solicita información documentada y calificada por el MINEDUC., relacionada con opcionalidad de asignaturas a cumplir en el plan curricular educación media.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 94° Ordinaria del 11 de Julio del 2019), certificado N° 65 ref.; certifica acuerdo adoptado por el concejo "Contrastación directa de personas naturales de diversas competencias requeridas para dar cumplimiento a objetivos de salud insertos en diversos programas asignados al departamento de salud municipal, establecidos por el MINSAL. Para el año 2019.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 94° ordinaria del 11 de Julio del 2019), Certificado N° 066 del 11 de Julio del 2019, Ref.: certifica acuerdo adoptado por el concejo "Celebración de trato directo con proveedores Don Juan Constenla Veloso y doña: Carla Acevedo Coria adjudicatarios derivados de la licitación "Convenio de servicios de salas, salones, equipamiento y alimentación".

1-1-4: (Acuerdo Sesión 94° ordinaria del 11 de Julio del 2019), certificado N° 67 del 11 de Julio 2019 Ref.; toma de



conocimiento Of.Ord.N°788 del 02 Julio 2019 del Director FOSIS., Región del Maule, por postulación de proyecto de la junta de vecinos Padre Fernando.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: ORD. N° 948/2019 del 10 Julio 2019 del Juez Titular Juzgado Policía Local, Ref.: Remite estado trimestral y cuadro estadístico correspondiente a los meses de Abril; Mayo y mes de Junio del 2019.

*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-8: Para el concejal Sr. Luna Don Ignacio, se entrega Minuta Interna (Circular) N°94 del 10 de Julio del 2019, conteniendo ocho (8) documentos en fotocopia, la cual no recibió por inasistencia a sesión 94° Ord.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL



GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los ocho (08) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°94 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No se trata materia alguna en calidad de pendiente

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidenta Concejala Sra. CERDA Doña: Ángela, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$16.380.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°149 del 09Julio del 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 a 02)

Sra. Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 149 de fecha 09 de Julio de 2019 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento de gastos en los subítulos: 24°; y 31°; en el monto total de M\$16.380.- con una disminución en igual monto de M416.380.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 149 /

ANTECED: Decreto N° 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 09.07.2018.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION



SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA (Consta visación e instrucción del alcalde)**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
24	03	101	001	A Educación	7.980												7.980	
31	02	002	003	Diseño y estudios de Arquitectura para futuros proyectos de inversión			8.400										8.400	
31	02	002	004	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro				16.380										16.380
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													16.380	16.380

- 2) Carta de la Sra. Carolina Riquelme Pereira, Presidenta de la Junta de Vecinos de San Nicolás, solicitando al Alcalde y Honorable Concejo Municipal otorgamiento de comodato a título gratuito de la propiedad municipal ubicada en la localidad de San Nicolás, de superficie 0.5 há, Lote N° 5, rol 462-182, inscrita a fojas 2691 N° 1434 del año 2019, por un periodo de 99 años.

a. Se adjunta documentación con Vº Bº del Alcalde:

- 1) Carta de solicitud Presidenta Junta de vecinos San Nicolás
- 2) Certificado N° 348 de vigencia de la directiva de la organización territorial
- 3) Certificado de dominio vigente de la propiedad
- 4) Certificado de hipotecas y gravámenes
- 5) Certificado de interdicciones y prohibiciones



3) Ord. N° 41 recepcionado con fecha 12 de julio de 2019, de la Encargada de Patentes Municipales, que de acuerdo a Art 65 letra ñ) Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", remite al Alcalde documentación que debe ser sometida acuerdo del Honorable Concejo Municipal en conformidad con la legislación vigente, a saber:

- a. Informe de la Encargada de Patentes Municipales
- b. Resumen por junta de vecinos, solicitud de renovación patentes de alcoholes
- c. 98 solicitudes de renovación de patentes de alcoholes, de las cuales 83 presentaron certificado de antecedentes y 15 no presentaron
- d. No hay respuesta de las juntas de Vecinos.

Se adjunta documentación con VºBº del Alcalde.

(Consta firmas y timbre de la directora)

MARCELA GUZMAN CASTRO

Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Presidenta Sra. CERDA, Doña Ángela, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 149 de fecha 09 de Julio de 2019 SECPLAN., da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: aumento de gastos en el monto total de M\$16.380.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$26.380.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	M \$
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
24	03	101	001	A Educación	7.980													7.980	
31	02	002	003	Diseño y estudios de Arquitectura para futuros proyectos de inversión			8.400											8.400	
31	02	002	004	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro					16.380										16.380
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		16.380	16.380

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para traspasar a título gratuito en calidad de comodato inmueble ubicado en el sector de San Nicolás, Lote 5 de resto lote A de parcela 53 San Nicolás, de 0,5 hectáreas, inscrito a fojas 2.691 número 1.434 del registro de propiedad del año 2019, a nombre de la ilustre municipalidad de Retiro, a la persona jurídica vigente N°23 del 15 Enero 1993 denominada junta de vecinos de San Nicolás, por un periodo de 99 años, para instalar una sede social. (Se adjunta fotocopia Of. Ord. N°149 del 09 Julio 2019 de SECPLAN., a Fojas 01 a 02) visado por el alcalde y docmnts. de respaldo a fojas 3 a 6 y siguiente)

Sra. Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 149 de fecha 09 de Julio de 2019 SECPLAN, antes explicitado y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para traspasar a título gratuito en calidad de comodato inmueble ubicado en el sector de San Nicolás, Lote 5 de resto lote A de parcela 53 San Nicolás, de 0,5 hectáreas, inscrito a fojas 2.691 número 1.434 del registro de propiedad del año 2019, a nombre de la ilustre municipalidad de Retiro, a la persona jurídica vigente N°23 del 15 Enero 1993 denominada junta de vecinos de San Nicolás, por un periodo de 99 años, para instalar una sede social.

(se agota). Presidenta Sra. CERDA Doña: Ángela, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 149 de fecha 09 de Julio de 2019 SECPLAN., da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de



sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones, traspasar a título gratuito en calidad de comodato, inmueble ubicado en el sector de San Nicolás, Lote 5 de resto lote A de parcela 53 San Nicolás, de 0,5 hectáreas, inscrito a fojas 2.691 número 1.434 del registro de propiedad del año 2019, a nombre de la ilustre municipalidad de Retiro, a la persona jurídica vigente N°23 del 15 Enero 1993 denominada junta de vecinos de San Nicolás, por un periodo de 99 años, para instalar una sede social, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de 98 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos (Adjunta fotocopia Of. Ord. N°149 del 09 de Julio del 2019 de SEDPLAN., visado por alcalde a fojas 01 a 02 y Documento de respaldo Of. Ord. N° 41 del 8 Junio 2019 de la Encargada de Oficina Patentes municipales; resumen por juntas de vecinos e Informe, todo a fojas 07 a 12)

Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo y funcionaria encargada de la oficina de patentes, se refieren a la tercera iniciativa reflejada en el Of. Ord. N° 149 de fecha 09 Julio del 2019, antes descrito, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar la renovación de 98 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante concejo y encargada de oficina de patentes municipales Y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige y considerando el Of.Ord.N°41 del 18 de Junio del 2019, de la encargada de la oficina de patentes municipales, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable, aprobando sin observaciones la renovación de 98 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////////////////////



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
Departamento de Patentes

Retiro, 19/08/19
Página 1 de 1

INFORME

La Encargada del Departamento de Patentes Municipales informa al Sr. Alcalde de la Comuna de Retiro, lo siguiente:

1. - El Art. 7° de la Ley N° 19.925 señala en lo que interesa que, en cada comuna, las patentes indicadas en las letras A, E, F y H del Art. 3° no podrán exceder en ningún caso la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes. Por otra parte, el inciso tercero del mismo artículo, agrega, que sin perjuicio de ello, si el número de patentes limitadas que se hubiere otorgado excediere la nueva proporción, tales patentes no podrán transferirse ni se renovarán, y serán canceladas en caso de término de giro, clausura definitiva del establecimiento, falta de pago de la patente o cualquier otra circunstancia que obste al funcionamiento del establecimiento respectivo, hasta que se alcance el número de ellas que corresponda.
2. - Del tenor literal del precepto transcrito, fluye como primera cuestión, que se establecen mecanismos tendientes a que el número de patentes existentes, en aquellas comunas cuyas patentes se encuentren excedidas de la nueva proporción, no aumente sino que se vaya ajustando a esta última.
3. - En este contexto, con fecha 13.09.2013 en Resolución Exenta N° 945 el Sr. Intendente Regional, fijó número de patentes de alcoholes limitadas para la Comuna de Retiro, distribuidas dentro de las categorías A, E, F y H de la ley N° 19.925, quedando como siguen:

NUMERO HABITANTES	TOTAL PAT. ALC CATEG A, E, F Y H	CATEGORIA "A" Depósitos Beb. Alcoh.	CATEGORIA "E" Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas	CATEGORIA "F" Exp Cerveza o Sidra de Frutas	CATEGORIA "H" Minimercados
16.487	31	1	2	6	22

4. - En este orden de ideas y considerando la cantidad de Patentes de Alcoholes Limitadas existentes en los roles de la comuna, correspondería que se caducaran aquellas que al momento del proceso de renovación dejaron de cumplir con algunos de los requisitos legales que le permitían seguir funcionando.
5. - Para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atte. a Ud.,



MARGELA QUIROZ CEBALLOS
Encargada Departamento
Patentes Municipales

c.c.: Archivo.



F-8

RESUMEN POR JUNTA DE VECINOS
"SOLICITUD RENOVACION PATENTE ALCOHOLES" Julio 2019 a junio 2020"

RETIRO

1 40005	Complejo Turístico Páramo María Lda.	16	Restaurante	Dur Po. 2 Santa Teresa
2 40008	Efigenia González Ortega		Casas de Pensión	Rosa balboa nº 50
3 40012	José Parra Ponce		Minimercado	Avda. Emazuriz Nº 201
4 40016	Luis Torres Valdega		Casas de Pensión	Avda. Alessandri nº 13
5 40017	Bernarda Landaola Parra		Casas de Pensión	Alessandri nº 10
6 40036	Luis Puga Aguirre		Cantina	P.J. Jaramillo Nº 101
7 40040	Sandra Andaur Larens		Restaurante	rosa balboa s/n
8 40044	Dominga Chanda Mendoc		Restaurante	Km. 328
9 40050	Teresa Beltrán Quezada		Minimercado	Avda. Emazuriz s/n
10 40053	Purissima Mena Muñoz		Restaurante	Avda. Emazuriz Nº 262
11 40067	Carlos Esnozazu Muñoz		Minimercado	Avda. Emazuriz 199
12 40100	Ornar Millaqueo Poblete		Minimercado	Vía Don Matías nº 860
13 40104	Isabel Santuza Sepulveda		Minimercado	Ramón Barros Luco 51
14 40105	Luis Torres Valdega		Cantina	P.J. Jaramillo Nº 110
15 40122	María Espinaza Orellana		Minimercado	san martin nº 12
16 40148	Juan Dumont Ovarco		Exp. De cerveza	Acceso Sur

QUILLAIMO

1 40001	Marcos Pradense marriñuez	5	Supermercado	El Peral S/n Quillaimo
2 40020	María Méndez Ortega		Restaurante	Los cuartales
3 40035	Mayo Pamela Pantoja y Cruz		Restaurante	Quillaimo
4 40077	Gaspar Troncoso Salazar		Minimercado	Quillaimo
5 40140	Ramona Vilagra Guerrero		Minimercado	Quillaimo

P. B. ESFUERZO

1 40155	maría garriga garcía	1	Minimercado	Pb. El esfuerzo
---------	----------------------	---	-------------	-----------------

MAITENES

40034	Lidia Soto Saldaña	2	Minimercado	Po. 14 Los maitenes
40151	José Escobar Fuentes		Minimercado	Los maitenes

CAPILLA

1 40071	Silvia Soto Zúñiga	1	Restaurante	Pdo. Retiro
---------	--------------------	---	-------------	-------------

COPILUE

1 40013	Rita Zúñiga Aguayo	10	Exp. De cerveza	Copihue
2 40010	Alicia Riquelme Valdega		Minimercado	El Mestral
3 40026	Juan Fuentes Pino		Restaurante	Avda. San Luis Nº44
4 40051	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Minimercado	Copihue
5 40059	Dionisio Luna Torres		Minimercado	Copihue
6 40060	Martín Chanda Chanda		Restaurante	Copihue
7 40082	Mario Pérez Pérez		Minimercado	José Faustino Sarmiento
8 40085	Ricardo Parra Orellana		Minimercado	a. bello
9 40080	Sandra Saldaña Espinoza		Minimercado	El meridiano
10 40152	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Exp. De cerveza	Copihue

MARIQUETIA

1 40088	Juan Carrasco Poblete	1	Exp. De cer	San Isidro
---------	-----------------------	---	-------------	------------



VILLASECA			
1	40001	Juana Lobos Norambuena	4 Restaurante vilaseco
2	40002	Eusebia Campos Ibañer	Restaurante vilaseco
3	40056	Narciso González Fuentes	Restaurante vilaseco
4	40153	Lucero Piro Martín	Minimercado vilaseco
PIQUICHEN			
1	40080	Ricardo Muñoz manriquez	1 Minimercado Piquichen
MARTUL			
1	40112	Alejandra Vilalobos	1 Minimercado Martul
SAN RAMÓN			
1	40028	Emelina González Escobar	2 Minimercado Pc. 20 San Francisco
2	40143	Isolina Maucha Ponce	Minimercado Michongo
SANTA DELFINA			
	40125	Esmer Vilalobos Soto	2 Minimercado Sta. Delfina
	40150	Esmer Vilalobos Soto	Exp. De cerveza Sta. Delfina
AJA			
1	40002	Soc. Azazolo Hinos	8 Cabares Aja
2	40007	Soc. Azazolo Hinos	Restaurante Aja
3	40022	Maritza Vilagrá Soto	Minimercado Aja
4	40024	Oswaldo López Inestroza	Restaurante Aja
5	40030	Sandra Rojas Bravo	Minimercado Aja Valdivieso
6	40050	Alicia Caro Pradanas	Restaurante Aja
7	40061	victor ugarte aguilera	salon de baile camino a la marroña km. 5
8	40127	Soc. Tapa Café Lisa	Minimercado Aja
ROMERAL			
1	40103	Verónica Vilagrá Ortega	2 Minimercado romeral
2	40119	Comercial Omar Inostroza Vivanco	Minimercado Romeral el Guindo
EL TRIUNFO			
LOS ROBLES			
1	40132	Nancy Hernandez Vialtes	1 Minimercado Pc. Love b. El Triunfo los Robles
SAN ISABEL DE LOS ROBLES			
1	40084	Teodora Leatra Fuentes	5 exp. De cerveza Sta. Isabel de los robles
2	40084	Maria Neira Aravena	exp. De cerveza Sta. Isabel de los robles
3	40134	Veronica Arias Valle	Minimercado Sta. Isabel de los robles
4	40141	Manuel Fuentes Medel	Minimercado Sta. Isabel de los robles
5	40138	Maria Ortega Soto	Minimercado Sta. Isabel de los robles
SAN COCILLA			
	40130	Juan Cavillo Torres	1 Minimercado pc. 36 Sta. Cocilla



LOS CUARTELES				
1	40003	Milag Fumias Guzmán	2 Minimercado	Las camelias
2	40003	Bernadita Guzmán González	Submercado	Cs. A la montaña
RINCON VALDES				
1	40098	Luis Gombos Aravena	1 Minimercado	Rincon Valdes
PADRE PEO				
1	40010	Inés Soto Palma	4 Restaurante	Las camelias
2	40158	Domingo Barrera Briceo	Restaurante	Los cuarteles
3	40074	Francisco Palma Flores	Minimercado	los cuarteles
4	40144	Francisco campos Mella	Restaurante	Pb. Padre Pío
RIGUERHU LAS				
	40048	Bernadita Mueena Navarrete	1 Restaurante	Buses Chico
BUSES				
	40015	Olgasita Yañez Ibañez	1 Minimercado	Buses
SANTA AMELIA				
1	40004	Hilda Concha Rojas	11 dep. bebidas al	Avda. Emazuri Nº 830
2	40009	Juan Deballos España	Minimercado	C. Henríquez nº 110
3	40018	Márcelo González Fuentes	Minimercado	Avda. Emazuri Nº 900
4	40000	Isolina Sánchez Sánchez	Restaurante	Libertad nº 988
5	40001	Andrea Parra Orellana	Restaurante	Avda. Emazuri Nº 960
6	40041	Isolina Sánchez Sánchez	Exp. de cervezas	Libertad Nº 838
7	40040	Nancy Muñoz Soto	Minimercado	Chinggis nº 804
8	40107	José Hernández Aravena	Restaurante	Grupo Vilaseca
9	40128	Mara Ordoño Aravena	Minimercado	San Martín esp. Libertad
10	40137	Martín López Seo	Restaurante	Avda. Emazuri Nº 844
11	40148	Fanny Morales	Minimercado	Avda. Emazuri Nº 948
SANTA ANA				
1	40014	Isabel E. Iru. Los Alpes	4 Restaurante	Km. 325.5 sur el membrillo
2	40080	Rosa Venegas Carrasco	Minimercado	Cs. la Montaña
3	40091	Sandra Fuentes Pino	Restaurante	Avda. San Luis
4	40148	Héctor Carmelo Avarado	Restaurante	Ruta 8 Sur Km. 332
CUATRO ESQUINAS				
1	40032	Pepe Carlos Barrera	2 Restaurante	Cerro Esquinas
2	40142	Mara Martínez Guzmán	Minimercado	Las plástras
CARMEN ORIENTE				
	40023	Oiga Ascencio Salcaña	3 Minimercado	San Marcos
	40025	Luis Ibañez Hernández	Minimercado	Pobl. San Marcos
	40043	Silvia Castilla Ascencio	Exp. De Cer	San Marcos
SANTA ABRARA				
	40110	María Avelal Mella	2 Minimercado	Sta. Adriana
	40121	Susana Sánchez Varela	Minimercado	Po. 32 Pobl. Sta. Luisa



F. 11

EL LUCERO

40006 Ines Reyes Gonzalez
40088 samuel oses

2 Restaurante
Restaurante

El Lucero
El Lucero

EL PROGRESO

40113 Yolandita Morales Coburne
40118 Nirma Soto

2 Minmercado
Minmercado

ca. 20 el progreso
el progreso

de



Punto N°5: Varios:

Presidenta Concejala Sra. CERDA, Doña Ángela, anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Inicia Su intervención Concejal Sr. Luna Don Ignacio, recomendando se evalúe estado físico de garita ubicada en sector Ajjal – Valdivieso, dado que esta, entre otros carece de asientos y requiere de mantención.-

Sra. Presidenta acoge recomendación y concejo acuerda se oficie al Depto. de Obras Municipales, para que se realice la inspección a dicha garita.-

Inicia su intervención concejal Sra. Maldonado doña Elena, solicitando que la EGIS., Municipal pudiera prestar asesoría al Comité de Vivienda San Nicolás, quienes están trabajando para el logro de sus cosas.-

Sra. Presidenta acoge esta solicitud manifestando que la dirigente del comité de vivienda, se contacte con la EGIS, del DEDECO., y allí solicite la colaboración y/o orientación que necesitan.-

Concejala interviniendo Sra. Maldonado, Doña Elena, solicita a la presidenta autorización para recibir en mesa de sesiones a los vecinos bailarines de cueca de Copihue, Don Benjamín Hernández Villagra y doña: Esperanza Monroy Orellana, que participaran en campeonato de cueca, el 27 de Julio en San Pedro de la Provincia de Curicó.-

Sra. Presidenta así lo autoriza y los bailarines Don Benjamín Hernández Villagra y Esperanza Monroy Orellana, son recibidos por el Concejo, a quienes se les felicita por sus aptitudes artísticas bailables de la danza nacional, y se les hace entrega de colaboración personal en dinero por parte de los concejales presentes.

Inicia su intervención concejal Sr. Landero Don Mario, recomendando se tengan presente los trabajos pendientes en camino Santa Delfina - Quillaimo, lo que ya ha planteado acá en sesiones.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta aprobada sesiones: sesión: **92° Ord.** del 20 de Junio 2019 de SECMUN.(T) aprobadas en sesión 94° ordinaria del día jueves 11 de Julio del 2019.

6-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S); **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S); **79° Ord.** del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **80° Ord.** Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y; **81° Ord.** del 28 Febrero 2019 de SECMUN. (S); **35° Extraordinaria** del 28 Febrero 2019; acta sesión **85° Ord.** del 11 Abril 2019 de SECMUN. (S) **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **86° Ord.** del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **94° Ord.** del 11 Julio 2019 de SECMN. (T)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión 94° ordinaria, siendo las 11:07 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUEENTO ACUERDOS (-4-) Y DILIGENCIAS (-1-)
ADOPTADAS EN SESION 94° ORDINARIA DEL JUEVES 11 JULIO 2019.

1. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 93° ordinaria del día Jueves 27 de Junio del 2019.

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: aumento de gastos en el monto total de M\$16.380.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$26.380.-

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando traspasar a título gratuito en calidad de comodato, inmueble ubicado en el sector de San Nicolás, Lote 5 de resto lote A de parcela 53 San Nicolás, de 0,5 hectáreas, inscrito a fojas 2.691 número 1.434 del registro de propiedad del año 2019, a nombre de la ilustre municipalidad de Retiro, a la persona jurídica vigente N°23 del 15 Enero 1993 denominada junta de vecinos de San Nicolás, por un periodo de 99 años, para instalar una sede social,

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la renovación de 98 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos,

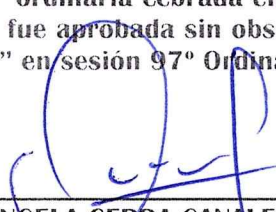
▶▶▶*◀◀◀

5.- (Diligencia) Sra. Presidenta ante propuesta de la concejala Sr. Ignacio Luna V., y acuerdo del concejo, instruye se oficiara al Director del DOM., solicitando disponga inspeccionar garita instalada en sector Ajial-Valdivieso, la cual requiere mantención para que los vecinos puedan usarla.

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 95° ordinaria celebrada en día Jueves 18 de Julio de 2019, la cual rola a fojas diecinueve (19) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 97° Ordinaria, celebrada en día Jueves 08 de Agosto del 2019.-


ANGELA CERDA CANALES
CONCEJALA (ART 85° Ley 18.695 O.C.M.)
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

AUSENTE CON CERTIFICADO MEDICO

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO



(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

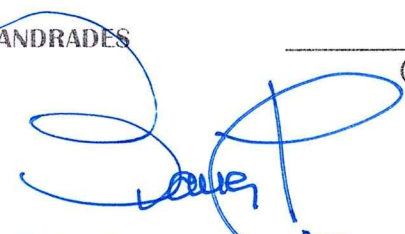


(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)





RARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 08 de Agosto del 2019.-